



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE MÉXICO
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Jueves 2 de marzo de 1989

Venerables hermanos en el Episcopado:

1. Con fraterno afecto os recibo esta mañana, Pastores del Pueblo de Dios en México, venidos a Roma para realizar la visita “ad limina Apostolorum”.

Mi pensamiento se dirige a todas las diócesis que representáis y, a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles todos, que con abnegación y entusiasmo trabajan por la edificación del Reino de Dios en vuestro noble país.

Deseo, en primer lugar, agradeceros vivamente esta visita que habéis preparado con esmero y que comporta no pocos sacrificios. Os expreso mi gratitud también por las amables palabras que, en nombre de todos, me ha dirigido Mons. Manuel Castro Ruiz, Arzobispo de Yucatán, quien ha querido reiterar vuestros sentimientos de comunión con el Sucesor de Pedro, reforzando así el vínculo interior que nos une en la oración, en la fe y en el amor operante. Un Episcopado como el vuestro que ofrece al pueblo cristiano el testimonio de su unidad en el Señor, es un don del cielo, que pido a Dios os lo conserve y acreciente siempre.

En los coloquios personales que hemos tenido y a través de la relaciones quinquenales, he podido comprobar una vez más la vitalidad de vuestras Iglesias particulares, que siento tan cercanas a mi corazón de Pastor, y que reavivan a la vez en mi mente los recuerdos de las intensas jornadas de mi peregrinación apostólica a vuestro país, durante las cuales los católicos de México demostraron en todo momento su filial cercanía y adhesión al Papa.

2. En los dos encuentros precedentes con miembros del Episcopado Mexicano en su visita “ad

limina”, nos hemos ocupado de algunas cuestiones de mayor importancia y actualidad en la pastoral de vuestras Iglesias particulares. Hoy, a un mes de distancia de haberse hecho pública la Exhortación Apostólica post-sinodal “*Christifideles Laici*”, deseo compartir con vosotros algunos pensamientos sobre la labor evangelizadora de la Iglesia y, en particular, sobre la misión de los laicos en la actual urgencia de evangelización que el Espíritu Santo ha hecho redescubrir a su Iglesia.

Al acercarnos ya a la conmemoración del V Centenario de la Evangelización de vuestros pueblos, este tema –que fue objeto central de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla de los Ángeles– adquiere renovada actualidad ante los retos que habéis de afrontar en una sociedad como la vuestra, en la que están incidiendo de modo preocupante concepciones secularistas y actitudes permisivas en la concepción de la vida, en detrimento de los valores morales.

La evangelización, esto es, el hacer presente el Reino de Dios en el mundo para que todos los hombres encuentren en Jesucristo la salvación, es algo que ha de llevarse a cabo en todos los tiempos, en todas las culturas y latitudes. Mas, no se ha de olvidar que, para que el mensaje evangélico llegue en profundidad a cada pueblo y a cada sociedad, se han de tener en cuenta sus circunstancias particulares, así como los destinatarios a quienes es anunciado.

Desde los comienzos de la evangelización, vuestra patria acogió la luz del mensaje cristiano, que ha venido a formar parte sustancial de su historia. La fe católica, en efecto, ha impregnado las raíces más profundas de la religiosidad mexicana, en toda su vasta geografía, en sus diversos grupos sociales, desde las gentes más sencillas hasta los que han recibido una mayor cultura. Ignorar esta realidad o pretender olvidarla, sería negar una gracia de Dios, de la que sois herederos y, por tanto, responsables. Es por ello que vosotros, Pastores, debéis preguntaros insistentemente cómo hacer que esa evangelización siga viva y pujante en las generaciones presentes y venideras.

3. Las comunidades eclesiales que el Señor ha confiado a vuestros cuidados viven en una sociedad en la que ciertamente se mira al futuro con esperanza, pero donde tampoco faltan, por desgracia, los problemas y conflictos. Se trata de problemas que son, muchas veces, un reto para la Iglesia y que esperan de vosotros una respuesta pastoral adecuada que pueda paliar tantas necesidades y urgencias. En efecto, las situaciones de pobreza de muchas familias, la marginación de las comunidades indígenas, la falta de trabajo, las graves carencias en educación, salud, vivienda, la falta de solidaridad de quienes pudiendo ayudar no lo hacen, y otros factores, inciden negativamente en la vida de los individuos, de las familias, de la sociedad. Por otra parte, como puso de relieve la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, la presencia del pecado en el hombre y en la sociedad desfigura la imagen de la persona como creatura salida de las manos de Dios y obstaculiza el desarrollo y la convivencia (cf. *Gaudium et spes*, 13 y 17).

Son ciertamente numerosos los motivos de preocupación que interpelan a vuestras conciencias de Pastores, mas contáis con motivaciones profundas y sobrenaturales que os animan a afrontarlos adecuadamente en el marco de vuestros proyectos de evangelización. Es alentador, a este respecto, comprobar el espíritu de colaboración y hermandad que inspira los esfuerzos de vuestra Conferencia Episcopal por anunciar el mensaje de salvación al hombre de hoy y por dar nueva vitalidad a un pasado rico en frutos de santidad, que ha de continuar siendo levadura evangélica en el presente y futuro de vuestro país.

4. La evangelización es, lo sabéis bien, la gran tarea de nuestro tiempo; y a vosotros, como Obispos de México, corresponde suscitar nuevas energías apostólicas y marcar oportunas orientaciones pastorales; nadie que se considere miembro de la Iglesia puede sentirse eximido de dar su contribución a esta urgente llamada.

En el ejercicio de vuestro ministerio como maestros de la verdad y educadores en la fe no estáis solos. Contáis, en primer lugar, con vuestros presbíteros, a quienes el Concilio llama “próvidos cooperadores del Obispo” (*Lumen gentium*, 28). Contáis con la acción callada y perseverante de los religiosos y las religiosas, quienes con su vida mortificada y consagrada a Dios hacen visibles los valores más profundos y definitivos del Reino. Contáis igualmente con tantos fieles laicos comprometidos, dispuestos a vivir su vocación de bautizados en la sociedad y en el mundo, sin arredrarse ante las exigencias de la vida pública.

Como puso especialmente de relieve el Concilio Vaticano II en el Decreto sobre el apostolado de los laicos, éstos han de participar de modo responsable y activo en las obras apostólicas y asistenciales por medio de las cuales se hace presente la Iglesia en el seno de la sociedad, mostrando así su capacidad de compromiso y su voluntad de encarnación entre los hombres.

En esta misma línea, la reciente Exhortación Apostólica post-sinodal clarifica oportunamente la misión del fiel laico como fermento del Evangelio en la animación y transformación de las realidades temporales, con el dinamismo de la esperanza y la fuerza del amor cristiano. En efecto, en toda sociedad pluralista se hace necesaria una mayor y más decisiva presencia católica – individual y asociada – en los diversos campos de la vida pública.

5. Al ser la vocación cristiana, por su misma naturaleza, vocación al apostolado (cf. *Apostolicam Actuositatem*, 1), el ámbito de acción del laico en la misión de la Iglesia se extiende a todos los aspectos y situaciones de la convivencia humana. Así lo puso de manifiesto mi venerado predecesor el Papa Pablo VI en su Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*”. “El campo propio de su actividad evangélica es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación social, así como de otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños, de los jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento” (*Evangelii Nuntiandi*, 70).

6. Vosotros, amados Hermanos en el Episcopado, habéis de procurar que los fieles laicos sean cada vez más conscientes de sus responsabilidades como miembros de la Iglesia que viven plenamente insertos en el mundo.

Ellos, asistidos por los sacerdotes y religiosos, deben participar en las tareas comunes de todos los miembros del Pueblo de Dios, como son el testimonio y el anuncio de la fe, la catequesis, la educación religiosa de los niños y jóvenes, la celebración litúrgica de los misterios de la salvación, la acción asistencial y caritativa. Quedan abiertos a vuestra iniciativa pastoral espacios ilimitados para promover la presencia del laicado católico en el mundo de la cultura, en la universidad, en el arte, en los medios de comunicación social para encauzar el gran potencial de los jóvenes hacia iniciativas de caridad y generosidad, hacia un testimonio de presencia cristiana en el mundo del deporte, del llamado “tiempo libre”, de la escuela y del trabajo. Por otro lado, los laicos cristianos sienten la necesidad de conocer mejor la doctrina social de la Iglesia que les ilumine y estimule en su actuación según las impostergables exigencias de la justicia y del bien común, al que han de aportar su decidida contribución en las urgentes tareas y servicios que reclama la sociedad. De esta manera, –como señalé durante mi visita pastoral a Guadalajara– podrán ser artífices en la construcción del “nuevo orden querido por el Señor para hacer un mundo que responda a la bondad de Dios, en la armonía, el amor y la paz” (*Discurso a los obreros de Guadalajara*, 30 de enero de 1979, n. 2).

Los laicos han de ser como la levadura en medio de la masa, como la sal que da sentido al trabajo humano y busca siempre el bien de la colectividad actuando responsablemente en la vida pública. Como señaló la Conferencia de Puebla, el fiel laico debe sentirse particularmente interpelado por la contradicción que existe entre el sustrato cultural católico de la gran mayoría de la población y las estructuras sociales, económicas y políticas que manifiestan y generan injusticias derivadas del pecado. En la línea de esta opción de Puebla, en favor de los laicos como constructores de la sociedad, se hace necesario, pues, un más claro y decidido compromiso y contribución de los cristianos para que sean superadas las situaciones estridentes de injusticia, desigualdad, marginación y pobreza.

7. Respetando siempre la legítima autonomía de la esfera política es, sin embargo, misión vuestra, como Pastores del Pueblo de Dios, iluminar desde el Evangelio la actuación de los fieles laicos en la vida pública. En esta tarea es particularmente importante que los sacerdotes y religiosos comprendan y apoyen vuestros proyectos pastorales con los laicos asistiéndoles espiritualmente, impulsando una más sólida formación cristiana, promoviendo sus asociaciones e instituciones, pero evitando siempre la tentación de ocupar ellos los puestos y estilos de los laicos, a costa de dejar desatendidas sus específicas funciones ministeriales.

Con palabras del Concilio Vaticano II afirmamos que “la Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades” (*Gaudium et spes*, 75). Consecuente con dicha actitud, la

Exhortación Apostólica “Christifideles Laici” hace presente que “para animar cristianamente el orden temporal – en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad – los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común” (*Christifideles Laici*, 42).

Movido por la caridad cristiana, y en sintonía con la doctrina de la Iglesia, el fiel laico ha de prestar siempre su contribución a la renovación cristiana del orden temporal, consciente de que el fundamento último de las exigencias morales que inspiren su actuación ha de ser el reconocimiento de Dios como fuente de vida y de salvación (cf. *Apostolicam Actuositatem*, 7). De esta manera, su acción apostólica –tanto individual como asociada– será también escuela de perfección y de virtudes cristianas, al nacer de una vida de fe personal, que descubre el misterio de Dios a los hombres y muestra con las obras que ese amor es el único que salva.

8. ¡Cómo no sentir alegría y esperanza ante el despertar del laicado en la Iglesia! Un laicado, fiel reflejo del Evangelio, que haga realidad en el mundo el mensaje de Jesús. Un laicado vivo e influyente en las comunidades eclesiales y en la sociedad. Un laicado que busque la santidad desde sus quehaceres temporales. Un laicado unido en la verdad y en la caridad; en plena comunión con sus Pastores; en sintonía con la mente de la Iglesia; atento a todo intento que pretenda sembrar división o discordia.

Al congratularme hoy por este encuentro con vosotros, queridos Pastores de México, crece en mí la esperanza de que vuestras Iglesias particulares se enriquezcan cada día más con un laicado maduro en su fe, constante en su fidelidad, firme en su vocación apostólica como fermento evangélico.

A la Virgen de Guadalupe, a la que invoco como la primera Evangelizadora de México y de América, encomiando hoy, con especial devoción, todos vuestros afanes pastorales, vuestras preocupaciones, vuestras personas. A vosotros, a vuestros diocesanos y a todos los queridos hijos de México imparto, con todo afecto en el Señor, mi Bendición Apostólica.